



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Carpeta N° 165 Año 2009

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 34 / 2010 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de NELSON HORACIO VILLAGRÁN URIBE RUT N° [REDACTED] ubicada en 18 DE SEPTIEMBRE N° 702 Rol de Avalúo N° 1416-17 de esta Comuna, acogida a leyes ART. 5.1.7. (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 22.01.10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 405 de fecha 12.03.09. y RESOLUCION N° 17-A DE 20.01.10. destinada a VIVIENDA.-

Se recepcionan 272,74 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U Y C.

Temuco, 22 DE ENERO DE 2010.

FECHA

MARCELO BERNIER RCIHTER

Nombre, Firma del Director de Obras Municipales

Timbre del Servicio


RMS/SSU/RAC/jej

c.c. Catastro

